10 Rs. al mes

EN BARCELONA.

Se suscribe unicamente en su Redaccion, calle de Copons.



45 Rs. 3 meses

FUERA DE BARCELONA

Los SS Suscriptores tienen derecho a un anuncio mensual de 14 lin.



de

00-El

este

ıinó

eficio

ácter

ia se

n cóarre-

Pipo,

el de

o. — A. acto,

ndad.

benc-

ar una

d sem-

de los

l inte-

a des-

ña Llu•

Rosales

público

ene da-

e verán

3.-



PERIÓDICO RELIGIOSO-SOCIAL Y DE AVISOS

SANTO DE HOY -San Marcos, Evangelista, y San Aniano, obispo. Letanías mayores. (I. P.) -santo DE MAÑANA: - Nuestra Señora del Buen Consejo.

CUARENTA HORAS. —En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belen, se descubre à las 5 1/2 de la mañana y se reserva a las 7 de la tarde. — Mañana continuan en la misma iglesia.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. — A Nuestra Señora de Belen, en su iglesia.

ACTA DEL CONSISTORIO SECRETO CELEBRADO EL 7 DE ABRIL DE 1854.

Ntro. Smo. P. el Papa Pio IX ha celebrado en la mañana de hoy 7 de abril, en el palacio apostólico del Vaticano, un consistorio secreto, en el que despues de una alocucion ha propuesto las iglesias siguientes:

La iglesia patriarcal de Antioquia de los Sirios, para Mons, Ignacio Antonio de Samhiri, promovido desde la iglesia episcopal de Mardin.

La iglesia catedral de Caltagirone, para Mons, José Maria Maniscalto, trasladado desde la iglesia episcopal de Avelino.

La iglesia catedral de Verona, para el R. don Benito Riccabona, presbitero de la diócesis de Trento, canónigo, dean honorario, examinador prosinodal de aquella catedral y cura preboste mitrado de Bolzano.

Las iglesias catedrales unidas de Bellune y de Feltre, para el R. D. Vicente Scarpa, preshitero de la diocesis de Padua y cura arcipreste de esta catedral.

La iglesia catedral de Cattaro, para el R. D. Vicente Zubranich, presbitero de la diócesis

de Veglia, preboste, peoitenciario y vicario capitular de Cattaro, doctor en Teología.

La iglesia catedral de Perpiñ in, para el R. D. Olimpio Felipe Gerbert, presbitero de la diócesis de Saint Claude, y vicario general de Amiens.

La iglesia catedral de GUADIX, para el R. D. Mariano Martinez Robledo, presbitero de la diócesis de Granada, canénigo de esta metropolitana y doctor en Teologia.

La iglesia catedral de Braganza y Miranda, para el R. D. José Manuel de Lemos, presbitero del arzobispado de Braga, dean y vicario general de la catedral de Coimbra y doctor en teología.

La iglesia catedral de Antequera (América) para el R. D. José Agustin Dominguez, presbítero de esta diócesis y dignidad de chantre en la misma catedral:

La iglesia catedral de Chiapa (América) para el R. D. Carlos Maria Colina, presbitero de la diocesis de Guadalajara, profesor de teología. Moral en el semmario de esta diócesis y prebendado de esta catedral, doctor en teología.

La iglesia catedral de Sitimo, in part. infid. para el R. D. José Freusberg, presbitero de la diocesis y canónigo de la catedral de Paderborn,

TOM. XVIII.

enviado como obispo ausiliar para esta ciudad v diócesis.

En seguida se hizo á Su Beatitud la instancia del S. Palio para la iglesia patriarcal de Antioquia de los Sirios.

Como aparece del acta que acabames de trascribir, ha sido ya preconizado en el consistorio de 7 de abril el Sr. Martinez Robledo que estaba presentado por la iglesia de Guadix, vacante por la traslacion del Sr. Arbolí à la de Cádiz. Ahora falta la preconizacion para Tarazona del señor Esteve, obispo de Puerto Rico, para la cual aun no ha habido tiempo, y hasta entonces, ó al menos hasta que Roma haya aprobado esta traslacion, es de creer no se le designe sucesor para Puerto-Rico.

Del acta aparece tambien que S. S. habia pronunciado una alocucion; pero esta aun no ha visto la luz pública. Se dice sin embargo que versa sobre los a untos religiosos de Portugal y de las Indias, presumiéndose asi porque en uno de los consistorios del año pasado, anunció S. S. à los cardenales que no tardaria en volver á tener ocasion de nuevo estensamente acerca de estos asuntos. (Católico.)

La Gaceta del 21 publica un real decreto autorizando al ministro de marina para que disponga de la cantidad de 228,000 rs., sobrante del crédito consignado en el capítulo 10, artículo 4.º del presupuesto de 1853, para atender al pago del cuarto plazo del importe de las máquinas de vapor construidas en Barcelona.

Tambien publica el reglamento para la espedicion de las cédulas de vecindad que han de substituir á los pasaportes.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

Puerto. — Segun cartas de la corte parece que la cuestion de ensanche de este puerto por la parte de las huertas de San Beltran se halla en muy huen estado, por cuanto dícese que el gobierno de S. M. debería aceptar una proposicion que se le hiciera de abrir, una empresa particular, el puerto en aquel sitio en un espacio dado de tiempo, sin gravámen notable de los fondos del estado. Si asi fuera, ganaría muchísimo el comercio de Barcelona con esta mejora, pues aparte que se ofrecería mayor facilidad en el embarque y desembarque de los géneros, se evitarian los peligros que ahora corren las em barcaciones en el mismo puerto cuando reina un

fuerte viento Sudeste. En este caso se abriria una gran puerta al estremo de la calle del Conde del Asalto y el ensanche de la ciudad se veriferia par la parte de Gracia.

rificaria por la parte de Gracia.

Sitio de recreo. — Segun las diferentes noticias que ha publicado el Diario de Sabadell, el Sr. D. Adolfo de Gironella ha establecido en su casa molino de las Tres creus, cerca de la espresada villa, un sitto de recreo que es visitado por númerosa concurrencia, y en el cual, aparte de las comodidades que ofrece el jardin y la alameda cercana al rio, hay varios cenadores, mesas de refresco, una fuente pública, un estanque navegable con una pequeña barquilla, tiro de pistola, juego de caballetes y varios otros objetos de ameno pasatiempo.

Pedrisco. — Por cartas que hemos recibido últimamente escritas en el interior de la provincia, hemos sabido que el pedrisco que cayó en estos últimos dias, causó en algunas comarcas ligeres daños. En los alrededores de la Cruz Alta, cerca de Sabadell, a gunos campos y viñedos

sufrieron bastante.

Desplome. — Sea con motivo de las últimas lluvias ó sea falta del apoyo conveniente, un antiguo paredon que ecsistia en las inmediaciones de la calle de Capellans, se vino abajo. Afortunadamente no tuvo que lamenta se ninguna

desgracia personal.

Pan.—Hasta estos últimos dias se habia observado con estrañeza que al paso que la mayoría de los vendedores de pan babian rebajado en ocho maravedises el precio de este, otros habian continuado vendiéndolo al precio mas elevado. Averiguada la causa se ha sabido que estos últimos vendian el pan procedente de panaderias de las afueras y que animados por una especie de coalicion no habian querido rebejar su tarifa. Animado el Escmo, ayuntamiento del mayor celo á favor de la clase menesterosa parece ha dictado las debidas medidas à fin de que el precio de dicho articulo sea uniforme y con relacion a la baja que han sufrido los granos y harinas y a la lisonjera espectativa que ofrece la próxima cosecha. Parece sin embargo que algunos vendedores de las afueras no queriendo sujetarse a ninguna condicion hande jado de concurrir ayer á los mercados.

Movimiento maritimo. — En los dos últimos dias merced al tiempo favorable que ha reinado han entrado en nuestro puerto procedentes así de puertos españoles como estrangeros cerca de un centenar de buques. El movimiento mercantil de nuestro puerto va cada dia en aumento, merced al desarrollo de nuestra industria y comer-

cio.

Amago de incendio. — Lo hubo ayer mañana en el cuarto tercero de una casa de la caile de la Boquería. Parece que el fuego se declaró en las cortinas de una alcoba pero los ausilios fueron tan eficaces que al breve rato desapareció todo peligro sin que fuese necesario el ausilio de los homberos. Los daños ocasionados por el fue- 1

go fueron de escasa consideracion.

Carretera.—La de San Ancrés á causa de las últimas lluvias, se halla en muy mal estado, asi para las personas que van a pié como para los carruages, pues el piso se halla cubierto de una densa capa de barro, aparte las hondonadas y vaches que forma el suelo de dicha carretera.

Pedra las. - Algunas cuadrillas de muchachos callejeros volvieron anteaver á batirso à pedradas en las murallas y glasis de la ciudad, apesar de haber sido arrestados en los anteriores dias festivos algunos de los contendientes. Fuéronlo tambien anteayer algunos de ellos, siendo digno de notarse que dos muchachos ya crecidos opusieron alguna resistencia á los dependientes de la autoridad. Conducidos á disposicion de esta se les encontró dos navajas prohibidas por la ley. Sobre este hecho se instruyen las debidas diligencias.

Tempestad. — Ayer tarde volvió á descargar una tempestad de agua acompañada de algunos rayos sobre esta ciudad. Por espacio de un cuar to de hora pareció estar diluviando, y algunas casas de los barrios bajos vieron inundados sus sótanos y almacenes. A última hora se nos dijo que habia caido alguna exalacion en la ciudad, y otra en la montaña de Monjuich, pero nada

sabemos de positivo.

Noticia de los fallecidos el dia 24 de abril de 1854.

Casados 2 — Viudos » — Solteros » — Niños 7. Casadas » — Viudas » — Solteras » — Niñas 4. Abortos ».

Nacidos. - Varones 9. - Hembras 8.

Leemos en uno de nuestros cólegas:

Dias atras hablamos de una espedicion que varios distinguidos jovenes de nuestra capital tenian proyectado hacer al célebre monasterio de Monserrat. Esta espedicion se ha afectuado ya, y hemos tenido el gusto de ver de regreso à los jóvenes viajeros, despues de haber llevado cumplidamente a cabo su plan, en el modo y forma que tenian proyectado. El coro del cuarto acto de Juan Garin, música del señor Manent, con las variaciones necesarias en la letra, hechas por su propio autor, fué cantado no una sola sino distintas veces por la bulticiosa caravana, que hizo resonar con sus acompasadas voces los ámbitos de la peregrina montaña, despertando sus dormidos ecos. Los piadosos solitarios que actualmente habitan aquel magnifico monasterio recibieron á la comitiva con la mayor y mas franca cordialidad, dándoles sin vacilar el permiso para que pudieran cantar á los piés de la Virgen la preciosa Salve Regina; obra del reputado maestro señor Soriano Fuertes, que al intento habia escrito, ensayándola y dirigiéndola por si mismo. Las bovedas del ve- l Pudo tanto el ejemplo de San Marcos y suscon-

nerado templo retumbaron pues con los religiosos acentos de nuestros jovenes barceloneses: la Salve fué cantada con una precision y una exactitud que à ellos mismos les sorprendio que les valió las felicitaciones de aquellos humildes sacerdotes, quienes les rogaron que volviesen à cantarla al dia siguiente, à lo que accedieron todos. En efecto, el religioso canto fué repetido à la siguiente noche, con asistencia de muchas personas de los alrededores de la montaña y de varias otras que hab an llegado al monasterio, iluminándose el templo à costa de los individuos de la comitiva. Esta permaneció tres dias en Monserrat recorriendo las ermitas, distribuyendo abundantes limosnas, y regalando à los solitarios la Salve que habian cantado. - A propósito de Monserrat, añadiremos que. segun nos ha referido, una sociedad compuesta de personas conocidas se ha encargado por espacio de treinta años de las célebres cuevas de aquella montaña, sacadas del olvido en que yacian, por una porcion de jóvenes decididos, uno de los cuales escribió la relacion del viaje precisamente en las pajinas de nuestro Diario. Parece que la citada sociedad ha mandado cerrar la boca principal de las cuevas con una verja de hierro y que está haciendo grandes trabajos para que se puedan visitar sin peligro alguno, de tal modo que se trata nada menos que de hacer un camino todo lo mas ancho posible, que de Collbotó conduzca hasta las cuevas, sin tener que ir salvando peñas y precipicios como sucedia ahora con notable esposicion. Tambien tenemos entendido que esta sociedad no exigirá nada por visitar las subterráneas concavidades de la montaña; se contentará solo con facilitar á los viajeros las hachas, cuerdas, escaleras de mano y demas útiles necesarios, á los precios estipulados en la tarifa que se hallará de manifiesto. Nos alegramos de que se haya efectuado un contrato de esta clase, pues esta circunstancia y lo lejano del peligro permitirá que visiten aquellas cuevas muchas personas, y en particular señoras, que hasta hoy no se habian atrevido á verificarlo.

Leemos en el Diario Mercantil de Valencia

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Carcagente este año se presenta bastante mal la cosecha de la seda en aquella rica comarca, pues la mayor parte de los insectos se han maleado á la segunda dormida.

DIARIO CRISTIANO.

SAN MARCOS, evangelista y martir.—Fué hebreo de nacion y uno de los setenta discípulos del Señor y compañero del apostol San Pedro.

sejos y doctrina que muchos de los que se convirtieron por su predicación poblaron los desiertos de Ejipto viviendo en ellos con la mas estremada santidad, despues de haber escrito el Evangelio, que lo habia oido de San Pedro, cuya aprobación merceió, no pudiendo sufrir tanta luz los ojos flacos de los gentiles, fué vertida su sangre por aquellos, hasta que exhaló su alma à Dios en este dia del año 64.

San Aniano, obispo.—Era zapatero de profesion en Alejandria, y convertido de los primeros á la religion cristiana fueron tales sus progresos en virtud y doctrina, que San Marcos le constituyó obispo de Alejandria en su ausencia. Eusebio dice que fué un hombre muy agradable á Dios y muy admirable en todas sus cosas

Hoy reza la Iglesia de San Marcos evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Hoy se rezan las Letanías mayores. FUNCIONES DE IGLESIA.

Continua à las seis y media de la tarde el devoto septenario que la ilustre y venerable congregacion de los Dolores consagra à su Santisima Madre, predicando sobre el tercer dolor el Rdo. don Francisco de Paula Moliner, Pbro.

—Continúa el devoto octavario à Jesus Sacramentado, en la parroquial iglesia de S. Miguel Arcangel; siendo el orador el Rdo. D. Arcangel Fonda.

—Hoy en la parroquial de Sta. Ana, la litre, y Vble. Congregacion de la pasion de N. S. J., à las seis y media de la tarde tendrá sus espirituales ejercicies con esposicion de S. D. M., y sermon que predicará el Rdo. Pbro. D. Tomás Sistacs.

- Prosigue el devoto novenario de Sta. Catalina de Sena en la iglesia de las Beatas Dominicas, predicando hoy sobre la fervorosa devocion que dicha Santa tuvo à Jesus Sacramentado, el Rdo. P. Antonio Villà, dominico.

GRÓNICA NACIONAL.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Subsecretaria.—Negociado 3.º

Para l'evar à debido efecto las disposiciones del real decreto de 15 de febrero próximo pasado sobre supresion de pasaportes é institucion de cédulas de vecindad, la reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que se observen las reglas y prevenciones siguientes:

1. Habra cuatro clases de cédulas: de pago para las cabezas de familia; gratis para los es

sejos y doctrina que muchos de los que se convirtieron por su predicacion poblaron los desiertos de Ejipto viviendo en ellos con la mas estrepara sirvientes. ceptuados en el artículo 3.º de dicho real decreto: gratis igualmente para per-onas que no sean cabezas de familia: y por último, de pago para sirvientes.

2.ª Las de la clase primera se destinan à las personas acomodadas cabezas de familia; las de segunda à los cabezas de familia que sean pobres de solemnidad, peregrinos, braceros y obreros, sin otro medio de subsistencia que el jornal; viudas y hvérfanos que no posean mas que su pension, si esta no escede de 1500 réa-les: las de tercera clase sirven indistintamente para todos los que, de 16 años arriba, vivan bajo la dependencia del cabeza de familia; y la cuarta esclusivamente para los sirvientes.

3.ª El 1.º de mayo próximo venidero, y despues el 1.º de enero de cada año, repartirán estas cédulas á domicilio, por si ó por medio de sus dependientes, los comisarios de vigilancia, donde se hallen establecidos, y los alcaldes en los demás pueblos; teniendo cuidado de que á presencia de los delegados de la autoridad firme en el sitio correspondiente el cabeza de familia todas las cédulas que se espidan con su garantía.

4.ª Estas cédulas serán impresas con arreglo à modelo, y en todas ellas constará el nombre y apellidos paterno y materno del interesado; su estado, profesion, ocupacion o empleo; calle, casa y cuarto en que viviere, ó la denominacion de su vivienda si morase en alquería, caseiro, venta ó paraje aislado; y por último, el distrito municipal y provincia à que perteneza. El cabeza de familia firmará su cédula y las de todas las personas que están bajo su dependencia, y el alcalde ó comisario que espidiese estos documentos los autorizará con su firma y selio.

ma y sello.

5. Los encargados del despacho de las cédulas recogerán en el acto su importe, y serán responsables de él ante el alcalde o comisario que los hubiese comisionado para este servicio: estos últimos funcionarios se entenderán directamente con los depositarios de los gobiernos de provincia, à quienes harán entrega de la recaudación en las épocas que por el gobierno se designen

6.ª No puede concederse cédula de vecindad à los que no estén empadronados ó no cuenten con la anuencia de los padres ó cabezas de familia.

7. Los gobernadores de provincia podrán negar ó recoger en casos especiales las cédulas de vecindad.

Cuando las autoridades inferiores creyeren necesario ó conveniente negar ó recoger la cédula á una persona empadronada, lo harán dando cuenta inmediatamente de esta medida al gobernador de la provincia con esposicion de motivos para su aprobacion.

8. At verificar el repartimiento de las cédulas ó en cualquier tiempo, los cabezas de fa-

milia entregarán una nota de los sirvientes para quienes reclamen cédulas de vecindad.

9.ª Las personas que en 1.º de mayo próximo venidero residieren fuera del pueb o de su vecindad, serán provistas de cédulas con arreglo a su pasaporte y á la condicion social en que se hallaren constituidas. En estas cédulas se espresara por una nota que son interinas, y serán válidas únicamente hasta que los interesados lleguen al pueblo en que estén avecindados, donde se les cangeara por la que les corresponda, con arreglo á su clase y circunstancias.

10. Toda persona que llegue á un pueblo sin cédula de vecindad, y á los tres dias en la córte, y á los dos en los demas puntos, no se presente al alcalde ó comisario á esplicar satisfactoriamente esta falta, será detenida y considerada como vago, á no ser que dos vecinos honrados y bien acomodados respondan de su conducta, y de que en un término prudencial ha de justificar su procedencia.

11. Los que perdieren la cédula de vecindad fuera del punto de su habitual residencia, no podrán obtenerla en el tránsito sino median te la fianza de dos vecinos del pueblo, honrados y acomodados. La cédula que en tal caso se espidiere será siempre de pago, y válida tan

solo para el viaje.

12. Los gobernadores de las provincias recordarán à los padres y cabezas de familia la
obligación en que están de dar parte al alcalde
ó comisario à las 24 horas de las mudanzas de
domicifio que verifiquen cualesquiera de los individuos que están bajo su dependencia, encareciendo el cumplimiento de esta obligación,
nunca tan precisa como cuando la exactitud de
los padrones ha de ser la principal medida de
vigilancia. En las papeletas que pasen à la autoridad los padres ó cabeza de familia en cumplimiento de lo prescrito en el párrafo anterior,
se espresará el nombre y apellido del que llega
al pueblo ó sale de & , y el punto de donde
vienen ó adon le se dirige.

13. Les alcaldes y comisarios llevarán un registro de cédulas de vecindad con arreglo al

adjunto modelo.

Lo que de órden de S. M. digo á V. S., para que dando á estas instrucciones la mayor publicidad, adopte inmediatamente las demás disposiciones que correspondan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de abril de 4854.— San Luis.—Sr. gobernador de la provincia de... (Gaceta núm. 476.)

PARTE NO OFICIAL.

"Madrid 22 de abril.

Ya hemos dicho que de los indíviduos de la comision de reforma de la instruccion para el procedimiento civil, los señores D. Manuel Cortina, una cuestion que no es de política palpitante, à

D. Pedro Gomez de Laserna y D. Ramon Pasaron y Lastra, opinan por su suspension absoluta, fundados en la inconstitucionalidad de ella, y los trascendentalísimos inconvenientes legales que puede producir su subsistencia aun momentánea. Un periódico de la mañana publica hoy el dictámen de estos indivíduos de la comision, en el que despues de esplanar los fundamentos constitucionales de su opinion, añaden:

· Los que suscriben, intimamente persuadidos de que sirven mejor al gobierno diciendole la verdad, aunque desagradable, que lisongeándole y dejándole empeñarse en un mal camino, no han vacilado ni un solo instante: su deber antes que toda otra consideracion. En su consecuencia han resuelto consignar en este voto que en su opinion el gobierno de S. M. no ha podido por sí solo derogar casi todas las leyes de procedimiento que se encuentran en nuestros códigos y sustituirlas con otras que aun cuando no envolviesen dicha derogacion tampoco podia dictar por sí con arreglo á la constitucion política del estado. Este es un principio que no puede dejar de serio y de merecer respeto y acatamiento por mas que haya sido algunas veces violado: podrá merecer ó no disculpa la violacion de él en algun caso; pero es inconcebible que se invoque como regla de conducta y que en ella se pretenda encontrar un título para violarlo de nuevo.

• Consecuencia necesaria es de esto que cuanto hoy se actua en los pleitos, con arreglo á la citada instruccion, es notor a y evidentemente nulo. Si el tribunal supremo de justicia es llamado algun dia à juzgarlo, si ha de ser consecuente con sus determinaciones, y sea lo que quiera de lo que antes pudiera haber sucedido, cuyo examen no es de este lugar, ni está llamada la comision á hacer, no podrá menos de declarar su nulidad, despues de haber consignado en recientes resoluciones de competencia que han visto la luz pública, que un « decreto no puede derogar las leyes, y que en tanto debe ser obedecido en cuanto no contrarie sus disposiciones. » Partiendo de este principio, y acomodándose á lo dispuesto en la ley de abril de 1821, ha declarado de la competencia de la jurisdiccion ordinaria, causas de que aspiraba a conocer la militar, fundandose en un decreto de 1851 que habia declarado le tocaba, y correspondia conocer de ellas.

aSemejante estado de cosas no puede durar ni un solo instante, porque es imposible tolerar, sin contraer grave, inmensa responsabilidad, que los fallos judiciales y las discusiones que les precedan, se estén acomodando à lo que no es ley, con olvido y prescindimiento de las que lo son realmente, y de derècho no pueden considerarse derogadas. El gobierno de S. M. es demasiado ilustrado para que pueda ocultársele esto, y no querrà ciertamente dar lugar en una cuestion que no es de política palpitante, à

los conflictos que á cada paso que se va dando en el ilegal camino emprendido, producen y se aumentan en una proporcion siempre creciente.

«Pero si asi no sucediere, por razones que en su posicion actual solo toca á los que suscriben respetar, habrán cumplido con su deber y alejado de si la responsabilidad que su sitencio ó indiferencia en asunto tan importante les acarrearian; proponiendo por las razones esquestas, y las demas en que se fundan sus respetables compañeros de comision, que aceptan la suspension inmediatamente sin pérdida de momento de la instruccion toda, porque teda adolece del mismo vicio y debe sujetarse à igual criterio, y el restablecimiento de las antiguas reglas del procedimiento mientras se hace la reforma, dejando à los tribunales la apreciacion de los actos que han tenido lugar con arreglo á ella.—Madrid y marzo 30 de 1854.—Manuel Cortina.—Pedro Gomez de la Seroa.—Ramon Pasaron y Lastra.» (Epoca.)

Como esperábamos, la España de ayer replicó digoa y cumplidamente al artículo de el Heraldo sobre la deuda flotante, y à las insinuaciones de «ataques benévolos,» y que «vale mas un enemigo declarado que encubierto, » que le dirigió aquel diario. Despues de recordar nuestro apreciable colega los antecedentes de esta polémica, y de demostrar con las mismas declaraciones posteriores de el Heral lo que el gabinete Lersundi no se separó de la tey en el asonto debatido, viniendo al punto y al cargo mas grave de ella, se espresa así:

a L' tercero y último tema de esta enfadosa polémica, es el relativo á lo que llama el Heraldo ataques benévolos. Debemos advertir, ante todo, que en la presente demanda tiene el órgano del gabinete un eficaz conmiliton, nombrado el Clamor Público. En un mismo dia han espresado entrambos periódicos ignales ideas, acerca de la significación de nuestra conducta. Tales coincidencias acontecen en el mundo mas á menudo de lo que parece; por eso las palabras de el Clamor no obran ya en nosotros el efecto que las nuestras en el Hraldo; no nos causan sorpresa alguna. (Epoca.)

Los individuos de la compañia de Jesus residentes en esta corte, en union con la venerable comunidad de religiosas Salesas, van à celebrar en el primer real monasterio de las mismas, solemnes fiestas con motivo de la beatificación de los PP. Juan Britto y Andres Bobola, jesuitas, y de la Beata Mariana de Jesus de Paredes y Flores (llamada la Azucena de Quito). El dia 27 del corriente à las cinco y media de la tarde, despues de haber espuesto à S. D. M., se descubrirán las imágenes de los nuevos Beatos, cantándose el himno de los Mártires: Rex gloriose martyrum y la antifona de las vírgenes:

Veni, sponsa Christi, concluyéndose con un so lemne Te Deum y la reserva del Santisimo. Los tres dias siguientes estará tambien patente S. D. M. desde las nueve y media de la manana hasta acabada la misa solemne que principiará á las diez, y por la tarde desde las cinco hasta la conclusion de la fiesta. - El dia 28 dirá por la mañana el panegírico del Beato Juan de Britto, el P. Felix Cumplido, de la compañia de Jesus: por la tarde se rezará la estacion y el rosario, y despues habrà sermon que predicará este y las otras dos tardes el P. José Cuevas; luego se hará el tríduo, à que seguirán los go-zos y la reserva.—El dia 29 predicará por la mañana el panegírico del Beato Andres Bobola el P. Francisco Maruri, de la misma compañía: por la tarde como el dia anterior.—El dia 30 oficiarà de pontificat el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, y dirá el panegírico de la Beata Mariana de Jesus el P. Mariano Puyal, de la misma compañía: por la tarde como en los dias anteriores. (Católico).

Dice la Epoca:

El vapor Castilla, al mando del capitan de fragata don José Dueñas, parece es el designado para trasladar á la peninsula, y al puerto de Cádiz, á los individuos de la clase de tropa del disuelto regimiento de Córdoba, que se acojan al indulto que les fué últimamente concedido. Con tal objeto, salió dicho vapor de Cartagena el 13 en direccion à Portvendres, punto de reunion designado à los que acepten el indulto, á condicion de servir ocho años en ultramar.

—Anteayer ha fallecido en esta corte la senora marquesa de Casa-Madrid. Hoy se ha ve-

rificado su entierro.

—Han sido nombrados jueces de primera instancia D. Juan Codina, D. Francisco Seijo y D. Eduardo Lopez Petegrin, el primero para el juzgado de Guia (Canarias), el segundo para el de Caldas de Reis, y el tercero para el de Pola de Laviana.

—Una mujer del pueblo ha dado á luz en esta corte un niño cubierto de pies á cabeza de escamas duras y verdosas, que solo faltan en las articulaciones, lo que le deja mover libremente todos sus miembros. Sus manos terminan en unas uñas muy largas y de un verde negruzco; su boca es desmesuradamente grande, los labios enormes. Levantándole los párpados, se divisan á una gran profundida unas pupilas semejantes á las dela foca marina Nunca se ha visto un monstruo tan horroroso. Su padre y su madre están sobrecogidos de un terror muy natural, y como gentes del pueblo tienen la cabeza llena de preocupacion s y quimeras.

—El Manzanares ha tenido anteanoche una crecida estradinaria, y se cree que habrá causado algunas pérdidas en las casas que están a su

inmediacion.

Madrid 21 de abril.

-El Avisador Malagueño ha recibido noticias de Gibraltar que alcanzan al 9.

« Segun nos comunica nuestro corresponsal, dice, habia llegado, procedente de Woolwich y Portsmouth, a aquella plaza, el vapor City of London, à cuyo bordo se hallaban el general sir De Lacy Evans, con su estado mayor y algunos oficiales de ejercito y una compania de pontoneros. Este buque, despues de embarcar una compañia de mineros de aquella guarnicion, debia continuar su viage à Galipoli, para donde estaba despachado directamente. En el mismo dia habia arribado tambien el vapor Medway trasportando el regimiento núm. 95 con destino à Turquia, para donde se habia dirigido pocas horas despues de su llegada.

De las tropas que guarnecen la plaza estaban prontos para marchar á Oriente los regimientos números 30 y 55 y solo esperaban llegasen los

buques que debian conducirlos.

Segun los partes que el observaturio comunica á la plaza el dia 13, se habian visto cruzar el estrecho con rumbo al Mediterráneo varios barcos de vela trasportando tropas, por lo que era de inferir perteneciesen asimismo al ejército espedicionario.»

-El Ateneo científico y literario de esta corte que fué corrado temporalmente por disposicion del Sr. gobernador de la provincia el dia 22 de febrero ha vuelto á abrirse escepto sus catedras; en virtud de orden de la misma autoridad, comunicada ayer tarde á la corpora-

—El correo de provincias de hoy viene esca-

sisimo de interes.

(5

a

·e

y

ıa

a-

SU

-Segun el Regenerador de Sevila el ilustrisimo cabildo de aquella Santa Iglesia, a invitacion de SS. AA. RR. los Sermos. duques de Montpensier, y del Emo. Sr. cardenal arzobispo ha abierto una suscricion para restaurar el célebre monumento de la basílica seviltana, habiéndose nombrado una comision compuesta de el Sr. Dignidad y de la diputacion de hacienda, para estender y ejecutar los laudables deseos de SS. AA. y de su Eminencia.

-Ayer, en particular à media tarde, siguió lloviendo copiosamente. Hoy se presenta el dia mas claro y ofrece indicios de que el tiempo comienza á sentarse despues de las grandes lluvias de estos últimos dias; poco importa que vuelvan los calores. Para las cebadas, sobre todo, casi son necesarios. Las lluvias han sido generales, y de todas las provincias escriben que l los campos presentan magnífico aspecto.

 Las noticias de las provincias convienen todas en que los cereales están en baja y no puede menos de ser asi por la abundancia con que se presentan las cosechas. Es verdad que las existencias de granos están en poder de gentes que no tienen prisa de vender, pero no habiendo! barruntos de esportacion, lo probable será que por ultimo tengan que abrir sus trigos para poder especular en trigos nuevos cuando llegue la ocasion.

-Como la cotizacion de Paris del 18 ha venido con 1₁2 p. 0₁0 de mejora, se creia que en Madri i hubiese ganado otro tanto; pero no ha sucedido así: los cambios han estado a los mismos precios que ayer, si bien con tendencias aunque ligeras á la a za. (C, P.)

CRONICA ESTRANJERA.

FRANCIA. - Paris 19 de abril.

Háblase otra vez de un viage del emperador y de la emperatriz á los Pirineos ó Aguas Buenas, San Salvador y Cantero en el próximo verano.

-La muerte de M. M. Fissot y Jay deja des vacantes en la academia francesa; Mons. Dupanloup, obispo de Orleans, parece designado para la primera, solo que tendra por concurrente á Mons. Sibour que tiene en las altas regiones grandes simpatias.

–El mariscal St. Arnaud llegó el 19 á Mar-

sella.

--La ciudad de Burdeos ha publicado el programa de una fiesta monstruo de caridad ; durará cuatro dias, del 28 al 31 de mayo; cabalgata histórica, congreso musical, cazerias, nada faltará para hacer de esta fiesta una notabilidad productiva para los desgraciados.

- Se ha organizado el servicio religioso del ejército de Oriente; el abate Parabere, de la diócesis de Argel, es nombrado primer capellan, siendo su adjunto el abate Ferrary, otros cinco capellanes deben acompañar á las tropas fran-

– Los obispos de Autun , Macon , Avignon y Chalon han ordenado públicas rogativas para el triunfo de las armas aliadas en Oriente.

-Escriben de Rochefort que et dia 15 se botó al agua con bnen éxito el navio de 100 cañones Turenne.

INGLATERRA. - La Gaceta de Londres publica des decretos de la reina de Inglaterra fijando el 26 de abril, para la Inglaterra Irlanda y Escocia, las rogativas que deberán verificarse para llamar las bendiciones de Dios sobre las armas inglesas.

-El Daily News publica una carta dirigida por Francisco Slawcantzi mayor del ejército polaco à lord Aberdeen pidiéndole la autorizacion para formar una legion polaca para combatir en Oriente al lado de los ejé citos inglés y francés.

-Los periódicos ingleses insertan la relacion del banquete anual de Pascua, dado por el maire Lóndres, sir H. Seymour, á quien sus relaciones con el emperador Nicotas han hecho célebre; habló de la diplomácia rusa de un modo que hace formar muy mala idea de su habilidad; segun lord Seymour, los errores de la diplomacia son los que han conducido al Czar à la situacion en que se encuentra. En seguida hizo un camplido elogio, y concluyó gritando: Viva la Francia! Viva el emperador! Viva el defensor de los derechos de la Europa!

ITALIA.—Cartas de Roma dicen que la Francia y la Inglaterra han invitado al gabinete de Turin á reconciliarse con la Santa Sede y alejar en lo posible del pais á los emigrados y gefes revolucionarios, ó a to menos á separarlos de los negocios públicos. El gobierno Piamontés ha prometido no despreciar estos consejos, sobre todo en lo que toca al alejamiento de los emigrados y revolucionarios.

El dia 7 se celebró un consistorio secreto en el que fué preconizado Monseñor Gerbet, obispo electo de Perpiñan. La alocución de su santidad tiene por objeto à lo que se asegura los asuntos religiosos en Portugal y en las Indias.

ALEMANIA.— La Gacete de Viena del 16 dice que lejos de haberse declarado en estado de sitro algunas provincias del imperio, como parecia muy natural en las presentes circunstancias, y como copiandolo de los periódicos alemanes lo anunciamos a nuestros lectores, ha sido levantado en la Hungria, la Galitzia y Woiwodie.

RUSIA. — De la Aveja de San Petersburgo co_t iamos las siguientes líneas que creemos no

necesitan comentarios :

"Los derechos de nuestro emperador se remontan á muchos siglos; cuando Bizancio cayó
bajo el yugo de los mala metenos, cuando se
estinguió la dinastia reinante en Oriente, todas
las autoridades griegas confirmaron la solemne
carta del patriarca de Constantinopla Josafat,
que llamaba al trono á Juan IV, gran duque de
Rusia, reconociendole por su soberano legitimo
y hereditario. El original de dicha carta redac
tado y escrito en lengua griega y firmado por
el patriarca Josafat, 34 metropolitanos, 2 obispos y 2 arzobispos, se guarda preciosamente en
Moscou en los archivos dei ministerio de negocios estranjeros; este solemne acto fué pasado
en 1561,»

-Leemos lo siguiente en una correspondencia:

«To las las costas están desiertas no solo en el Báltico, sino tambien en el mar Negro; los preparativos militares se hacen en una escala formidable en el principal establecimiento del imperio, es decir en Cronstad.

Esta ciudad se eleva en la Delta del Newa; los cuatro brazos que de Cronstadt conducen à San Petersburgo, en medio de las islas, hansido

hechos impracticables á la navegacion, aun para los buques que calasen muy poca agua; en Revel los docks y los arsenales han sido destruidos

Toda la costa de Finlandia está vigilada; desde fletsingfors seguirá el Czarewitich los movimientos de la escuadra británica; algunos creen que la Finlandia se sublevara asi que se presenten algunas tropas de desembarco, à causa de que los finlandeses han conservado una profonda adhesion á la Succia; sin embargo la nobleza y grandes propietarios están ligados á los intereses de la Rusia; el pueblo es mas hostil en cuanto tiene á la visia la cuestion religiosa, pues es casi todo luterano: además la dominación rusa ha sido siempre muy suave para la Finlandia, asi pues no es probable un movimiento en aquel país contra la Rusia.

ORIENTE.—Desde algunos dias á esta parte hemos comunicado á nuestros lectores diferentes correspondencias relativas á los últimos acontecimientos sucedidos à orillas del Danubio; mientras se esperan noticias ulteriores y ciertos, reasumiremos sucintamente todos los referidos documentos, sacando de ellos los hechos mas importantes.

El 23 de marzo pasaron los rusos el Danubio é invadieron la Dobrudscha, especie de Península situada entre el bajo rio, las costas del mar Negro desde Kustendje y Varna, y el ángulo descrito por el Danubio remontando de Galatz á

Hirsowa.

El Danubio fué pasado por tres diferentes puntos, en Galatz, Matschin y Tulscha, aun no habian transcurrido ocho dias de su paso en tres columnas fuertes, en su conjunto de 35 mil hombres, cuando los rusos eran dueños de todas las posiciones de la ordla derecha.

No ha habido ninguna batalla campal como se habia dicho; Omer-Pachà les ha abandonado completamente la Dobruscha, y se ha retirado à Schumla donde concentra sus tropas; sin embargo de vez en cuando envia algonos batallones de lo cual resultan choques encaruizados.

Preténdese que la retirada de los turcos ha sido efecto de un plan trazado de antemano por Omer-Pachà, el cual quiere dejar que los rusos se reunan en las llanuras de Dobruscha, y luego con las tropas de Schumta, de Sibstria, de Varna etc., arrojarlos a los desiliaderos de Karason y allí arrobartos completamente. Sea como sea el hecho es que los rusos se hallan instalados: en toda la península de Dobrudscha y que últimamente ban adelantado hasta Kuslendje que saquearon segun dice el parte inserto en nuestro numero de ayer.

Examinando el mapa se puede facilmente comprender el segundo paso del Danubio efectuado en Hirsowa por un nuevo cuerpo ruso de 30 mil hombre sin encontrar la menor oposicion por parte de los turcos; en ninguna correspon-

dencia encontramos la fecha en que se llevó à cabo esta operacion, mandada por el general Luders, lo que si puede colegirse es que no fué muy posterior à la toma de las fortalezas de Matschin y Tultscha.

Sumando el número de hombres de los dos cuerpos que han pasado el Danubio tenemos los 65 mil hombres que segun las últimas corres-

pondencias ocupan la Dobrudscha.

El peso de los rusos por Hirsowa recuerda su marcha de 1828; por aquel punto avaozaron

para sitiar Schumla y Varna.

Sin embargo la opinion general de los estrategicos es que ahora no seguian los rusos igual plan y que su marcha por la Dobrudscha tiene por objeto atraer à aquel punto el grueso del ejército de Omer Pachá à fin de poder intentar mas facilmente un ataque por el alto Danubio.

Asi se esplica tambien la concentracion de tropas en Schumla, desde scuyo punto Omer Pachà puede acudir à la izquierda ó à la derecha, segun sea mas inminente el peligro.

En Kalafat los rusos continúan amenazando la plaza que no les teme y se halla en estado de resistirles; si en 1 º de mayo los rusos no la manatacado de un modo decisivo, los turcos a su vez tomaràn la ofensiva y contribuirán por su parte à la realización del plan de Omer Pachá.

Nada se sabe de positivo sobre la division durca que pasó el Danubio en Similiza; dícese que marcha sobre Bucharest; tanto en las escaramuzas habidas cada dia en Kalafat como en la orilla derecha del Danubio, refieren las correspondencias brillantes hechos de armas y heroicidades por parte de los turcos, entre otros, la de tres batallones egipcios que se batieron contra 10 mil rusos; despues de agotar sus municiones recurrieron al arma blanca, y despues de hacer una espantosa mortandad en el enemigo, se hicieron matar hasta el último, antes que cemprender la retirada.

En Asia nada de nuevo ha ocurrido, sino que los rigores de la estación han causado alguna mortandad en las filas turcas, y que se babla de una gran batalla ganada por Schamyl sin saber-

se otros detalles.

le

y

to

on

m-

Las noticias de la insurreccion griega son favorables; los rebeldes han sido espulsados de todos los pueblos que habian ocupado; Janina, Kardatza, Aletzord, Armiro y los alrededores de estas poblaciones quedan libres de las bandas insurrectas las cuales debieron refugiarse en las montañas de Agrafa.

El coronel Dieu se hallaba el 5 del corriente en persecta salud cerca de Omer-Pachá.

Esto, hasta que se verifiquen nuevos acontecimientos es lo que puede sacarse mas en claro de las voluminosas correspondencias de estos últimos dias.

—« Varna 1.º de: abril.—El 24 de marzo al mediodia los buques ingleses desembarearon

tropas, yéndose en seguida à bloquear Sebastopol.—Las noticias de Odessa del 1.6 de abril dicen que en este dia se vicron las flotas combinadas. El terror de los habitantes fue tal que se preparaban para abandonar la ciudad y dirigirse at interior. Un ejército de 20,000 rusos sestaba estacionado cerca de Odessa, cuyateiudad está bien fortificada y se piensa en defenderla. El consul general de Inglaterra habia salido el dia anterior.

Abentrar en la Dobredscha el príncipe: Gortschakoff ha dirigido á los habitantes de esta península una proclama con fecha del 23 de marzo último.

«Empieza por decir: No venimos á veestro pais como enemigos, continuad en vuestras paraficas ocupaciones; solo marchamos contra dos barbaros turcos para obligarles con anuestra fuerza á utrataros á vesotros y á vuestros hermanos cristianos, de un modo mas conforme á la humanidad.

»Estos barbaros se han negado a escuchar las exhortaciones de nuestro Santo y todopoderoso Czar dejandose ademas seducir por cristianos paganos, actualmente esperimentais la justa colera de nuestro Santo y todopoderoso Czar, y no acabaremos nuestra santa lucha hasta haber puesto por obra nuestra resolucion y aplastado con nuestros pies a los enemigos de nuestro amo.

»En la misma proclama se prohibe á los habitantes de la Dobrudscha bajo las mas severas penas de hacer abierta ni secretamente causa comun con los turcos. Ved, se les dice, la Moldavia y la Valachia tan felices bajo el gobierno ruso que maldicen la Turquia y todos cuan-

tos sostienen su causa.

a Se les recomienda ademas mostrar el mayor respeto por todo funcionario ó militar ruso, y por fin el príncipe Gortschakoff, manifiesta la esperanza de que con la ayuda de Dios, los ejércitos rusos trunfaran y de que los habitantes de la Dobrudscha no cesaran de invocar su bendicion sobre las armas rusas.

ESTADOS-UNIDOS.—Como ya sahem nuestros lectores el *Pactico* ha traido periódicos y correspondencias de Nueva-York que alcanzan hasta el 2 del corriente.

A continuacion copiamos el parrafo mas interesante del artículo de la Union de Washington, que el parte de Liverpool dijo pronosticar

la guerra.

«Nuestro deber es evidente, debemos estar prontos à todo; hemos de manifestar à todos los paises à quienes animan iguales sentimientos que nosotros, de modo que no puedan deconocerlo, no solo que nuestra causa es buena, "sino que con la ayuda de Dios sabremos mantenerla. De este modo contraeremos una alianza mas temible para nuestros enemigos que todas

cuantas se han hecho entre los monarcas para la

supresion de las libertades políticas.

La Union añade que desea que se hagan los necesarios preparativos en vista de la probabiidad de una guerra con la España, guerra que considera inminente con motivo de la cuestion de Cuba y hace en seguida algunas ingestiones en favor de una intervencion en los asuntos europeos, teniendo por norte las ideas que se reasumen en el programade los Kossut, Mazzini y Ledru Rollin.

El corresponsal de Washington de New-York—Herald, cree poder augurar de aqui que la administracion americana es cómplice de las intrigas del cónsul Sanders con el comité revolucionario de Londres; la imaginacion del mismo corresponsal se deja arrebatar por sus ilusiones y se figura ver llamada la escuadra americana del Japon, y apoderarse de Cuba mientras la Francia combate en Oriente, y que marchando despues à las costas curopeas, enciende en todos los pueblos la tea revolucionaria.

Como puede verse, todo esto tiene un carácter mucho menos oficial de lo que se habia su-

puesto en el parte de Liverpool.

El vapor calórico Eriesson continua sus esperimentos á puerta cerrada; creíase poder publicar los resultados cuanto antes.

Partes telegráficos eléctricos.

(Particulares.)

Paris 22 á las 8 de la mañana.

El Monitor anuncia que el tratado de alianza intre la Francia y la Inglaterra para la defensa de la Turquia contra las agresiones de la Rusia fue firmada por el emperador el 10 de abril.

El Monitor publicará mañana el testo oficial de este tratado.

El Diario Oficial anuncia ademas que los certificados del empréstite nacional han sido espedidos à los departamentos.

El reembolso proporcional del escedente de las inscriciones se hará numediatamente, con los recibos interinos contra los cuales se cambiarán los certificados definitivos de entregas.

Las noticias de Bucharest dicen que debe ponerse en duda la toma de Kuslentje.

El gran duque Constantino ha tomado el mando de la escuadra de Helsingfors.

Los periódicos ingleses anuncian que los rusos han invadido la Servia.

Trieste, 21 de abril.—El cónsul griego temiendo que los puertos griegos sean bloquea dos, ha tlevado otra vez á Trieste los buques rusos que han sido comprados por los griegos. Viena, 21 de abril.—El duque de Cambridge ha llegado à Viena.

El Siccle publica el siguiente parte.

Londres, 21 de abril.—M. de Gladstone ha pedido al parlamento un crédito de 6 millones de lib. est.

El Times anuncia que segun se dice, ha habido alguna cuestion entre lord Redeliffe y M. de Bruck, embajador de Austria en Constanti-

El Morning Cronicle afirma que esta cuestion ha tenido por origen el haber capturado la Puerta los cargamentos de trigo procedentes de Odessa; M. de Bruk protestó contra esta medida.

Escriben de Atenas que ha sido remitida una enérgica nota al rey Ohton por las potencias occidentales, con motivo de la participacion mas ó menos directa de su gobierno en la insurreccion griega.

Consolidados 87 112; baja 518.

MAR BALTICO. — Ninguna noticia directa tenemos del Baltico, pero es de presumir que no tardaremos en recibirlas y de gran importancia; las escuadras han partido para el golfo de Finlandia; las operaciones no tardarán en empezar. La opinion general es que se inaugurarán con la toma de las islas de Alland, posicion de gran importancia. Además de los navios franceses, que son esperados á cada momento, la escuadra que está á las órdenes de Napier se elevará á 40 buques y formará tres escuadras; la de vanguardia comprendera la primera y segunda division; los sloops de vapor con veinte y un navios compondrán otras tres divisiones.

Ayer recibimos la Crónica de Nueva York del B del corriente. De ella copiamos lo siguiente:

ISLA DE CUBA.

El vapor Empire City, que entró hoy en este puerto, nos ha trado cartas y periódicos de la Habana hasta el 29 de marzo. No ha ocurrido en la isla novedad alguna digna de Hamar particularmente la atención.

Nada dicen los periódicos de la Habana acerca de la pérdida del vapor deguerra *Pizarro*, en la playa de Miel, cerca de Baracon, anunciada por la prensa deesta ciudad. Esperamos que carece de fundamento, ó que cuando menos se ha exagerado mucho la desgracia.

Se ha anunciado oficialmente en la Habana que habia cesado en toda la isla la epidemia del cólera. Se íba á formar una estadistica del número de muertes ocurridas mientras reinó el terrible azote.

El 18 de marzo ocurrió un temblor de tierra en Santiago de Cuba, y aunque duró como diez segundos, fué de poca intensidad y no hizo mas que alarmar à la poblacion.

Dice un diario de la Habana con fecha 26 de

te

a

lo

r-

en

or

de

e--

na

lel

ú-

el

iez

« Azuçares. — A pesar de que la entrada de buques desde nuestra anterior revista ha sido bastante mas activa que en las semanas precedentes, no se ha operado el cambio favorable en los precios de este dulce con que aquella circunstancia nos lisonjeaba, contribuyendo á ello no tan solo la aglomeración de azúcar à que dió lugar la falta de medios para su esportacion, sino tambien la influencia que han ejercido las últimas noticias, no del todo satisfactorias, que se han recibido de Europa , las cuales por si so las hubieran motivado en tiempos normales una baja de precios , baja que ha sido contenida en las actuales circunstancias per el aumento de buques en el puerto. La marcha pues del mercado no ha sufrido mas alteracion que la de haber habido mayor actividad en las transacciones.»

AVISOS. DIARIO

AFECCIONES ATMOSFERICAS.

DIA. 24 id. id.	7 manana. 2 tarde. 10 noche.	10 14 11	5 5	75 '4 75 '4 752	Calmu. Id. Id.	Y ADS	iosr.
T			SC	L.			N.1
Sale	4 5 horus 8	3 195.	mar	ana.	i liona	H.	141.

Anuncios eficiales

Se pone à 6 hor. 52 ms. torde Relojes.

Servicio de la plaza para el dia 25 de abril.

Jete de dia, D. José Sisteré, comandante graduado, capitan del regimiento de cabaltería, Numancia.-Parada, Navarra.—Rondas y contrerendas, Guadalajara, - Hospital, Navarra. - Teatros, Guadalajara. - El coronel sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Sociedad Catalana del alumbrado por gas en Barcelona.

Habiéndose acordado repartir un dividendo activo de cuatro por ciento á cuenta del ocho por ciento vencedor en 30 de junio del presente año, à las mil quinientas acciones al portador; se avisa à los Sres, accionistas que para el cobro acudan con las de capital y beneficio al despacho de la administracion, sita en la calle den Serra, núm., cuarto bajo en los dias y por el órden siguiente.

Dia 27 del corriente de núms. 1 á 300 301 & 600 28 601 4 900 29 901 4 1200 Mayo 1 1200 á 1500

Barcelona 22 de abril de 1851, -- Por acuerdo de la junta, el presidente, Felix Ribas.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS. MODERNA.

El 26 del corriente, se cierra el despacho de billetes à 80 reales vellon el cuarto, del sorteo de grandes premios, que ha de celebrarse en Madrid el 27 del

Barcelona 22 de abril de 1854.—Francisco Bofill.

RIFAS. EMPEDRADOS.

Primera suerte 21314 600 duros.

Suert.	Núms.	Duros.	Suertes.	Nùm.	Duros.
2 3 4 5 6 7 8	18198 31130 26201 29539 36040 34796 9576	40 35 30 20 20 20 20	12 13 14 15 16 17	4403 15145 8717 24700 20911 3265° 17870	16 16 16 16 16 16 16
9 10 11	29951 49691 11101	16 16 16	19 20	25323 2703	16 400

Suertes estraordinarias de 16 duros cadas ra n 17 1,2 el número 23932.

	77 1 4 1 1 4	Gr Manney	, MG	
60.6	9833	16072	22485	2933≌
696		16352	22561	29545
1174	10418		23675	29735
1207	10571	16836		30158
1344	10633	17220	23835	
1441	10790	17233	23932	30239
2566	11003	18381	23975	31357
	11033	19283	24972	31900
4864		19518	25210	32356
4990	11338		25601	32546
5003	41375	20107		32615
6031	11413	20256	25622	32994
5997	11619	20415	26387	17,400.2
6052	11872	20462	26556	33267
	12154	20661	26657	33563
6282		20998	27229	33859
6347	12735		27459	33996
6593	13168	21084	W 4	34406
6988	13196	21174	27672	
7222	14636	21239	27738	35107
9222	15321	21383	27933	36138
	15936	22362	29120	36307
9394	TANAO	~~00~		
9807				

En esta rifa se han espendido hasta 36,500 cédulas.

CARIDAD.

Primera suerto 7344 600 duros.

P	TATILOT	9 100			
		Duros.	Suertes.	Núm.	Euros.
		40	12	29595	16
2	31097	35	13	30577	16
3	23018 1623	30	14	6164	16
4 5	25402	20	15	4722	16
6	35664	$\tilde{20}$	16	748	16
7	10348	20	17	16150	16 16
8	4287	16	18	17985 17014	16
9	15725	16	19	23597	100
10	38173	16	20	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
مما	01679	16			

© Biblioteca Nacional de España

ъ

Suertes estraordinarias de 16 duros cada una. y 23 1₁2 el num. 600.

	<i>a</i>			
67	10995	17220	27096	31547
= 600	11639	17293	27156	31934
849	11851	17563	27326	32176
1095	11882	17700	27793	33011
1214	12400	18767	27817	33117
1868	12794	19008	27940	33176
2585	12930	19217	28066	33332
3421	13056	19529	28537	33628
3429	13747	20976	28692	33947
3718	4 4 9 8 6	21521	29253	34140
5000	15121	22585	29324	35168
5148	15574	22815	29447	35292
6112	15608	23248	29496	35618
6303	15657	23343	29554	35761
6489	46000	23406	30063	35778
6698	16410	24794	30115	35980
6865	16558	24825	30299	35986
8351	16707	25022	30361	37078
8935	17040	25925	30682	37380
9731	17120	36198	31278	38042
10285	17152	26217	31389	38493
783			0.000	

En esta rifa se han espendido hasta 38,500 cédulas.

A RIFA DEL HOSPITAL

(SORTEO DEL DIA 24 DE ABRIL.)

Buert.	Núm.	Premios.
1.	2988	Un par de candeleros con su platito y espaviladeras , todo de plata .
2 *	9431	Sels cubiertos de plata, un cu- charon y seis cuchillos con mangos de idem.
3.*	10343	Un par de botones de diaman- tes para señora montados en oro.
4.*	4046	Un alfiler de diamantes.
5.4	5716	Sels cubiertos de plata.
6.4	9968	Una palmatoria y un plato para papillas.
7.*	906	Una escupidera y un p er de can- deleros.
8.*	4808	Una escribania, un paliltero y una copilla.
Suerte		dinarias de dos cubiertos de

plata cada una.

19883 32) 2892 1000 8749, 8388 49118 10999

PARTE COMERCIAL.

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

De guerra español. —De Cadiz y Mahon en 13 dias, ragata Cortes de 32 cañones y 270 plazas, su comandante el capitan de navio D. Mariano Fernandez Alarcon.

Mercantes españolas.

ne! no:

nel alg

ne

 $\mathbf{p} \cdot \mathbf{p}$

ton

te, no

lar. la t

177

god

cor

Cati

ma

out,

ñor

mid

50

808

ton

il à L por

Hat

Seed.

rios don

a la A con gin

9 ie

110

10

 P_{Fo}

do 1300

138

enti

120

que

dre.

lone

clar cua

1.

10

1.

ı

...b £di

De Aguilas en 12 dias, el land Soledad, de 72 to-neladas, su patron Jaime Bufort, con 1,806 fanegas trigo à don Juan Estrany, 450 quintales azufra à don Domingo Miralles, y 442 paquetes pleita à los senores Alesan hermanos.

De Alicante, Valencia y Alfaques en 21 días, el laud San Mateo, de 28 toneladas, su patron Lucas Solá, con 900 fanegas trigo à don Juan Estrany.

De Jayea, Rosas y Tarragona, en 15 días, el laud Pastora, de 19 toneladas, su patron Pedro Morató, con 1 500 arrobas algarrobas y 15 quintales capazos á don Refael Gili.

De Moguer, Almeria y Cartagena, en 25 dias, et laud San Juan de 40 toneladas, su patron Andrés José Mateos, con 900 fanegas maiz y 500 de habas, á don J. Serra y Totosaus.

De Alleante en 14 dias, el laud Sofia, de 45 toncladas, sa patron Andrés Sanandeu, con 350 sacos harina, à don Sebastian Soler; 80 de algarrobas, à la orden; 114 fanegas trigo, à los Sres. Castelló y compañia; 30 quintales alpargatas, à don Francisco Camps; 2 pipas aguardiente, à don Josè Orfol; 2 balas papel, al Sr. Castells, y 2 fardos pita, à don Buenaventura Sofa y Amat.

De Aguilas, Tortosa y Tarragona en 72 días, la polacra goleta Tribidad de 47 toneladas, su patron Juan Tello Gobarnou, con 1990 fanegas trigo á don Juan Estrany; 215 quintales acufre à don José Soler y 824 bultos esparterla à la orden.

De la Habana en 80 días, la goleta Armenia de 137 toncladas, su capitan don Jaime Roig, con 185 pipas aguardiente de caña y 56 cajas azuear para Mursella, consignado á los señores Garriga y Raidirts; ha teuldo entrada por sanidad à las nueve de la mañana.

De Alicante y Tarragona en 14 dias, la goleta Carolina de 27 toneladas, su patron José Lopez, con 775 fanegas trigo, à los señores Caste ló y Compañía; 200 sacos harina, à don Sebastian Soler; 22 bultos goalda, à don José Verano y 7 de tabaco, à don Juan Fontanillas.

De Aguilas y Cartageon en 11 dias, el Jaud Union'de 30 toneladas, su patron Jaime Rodriguez, con 300 fanegas trigo y 1200 de centeno, á don Juan Estrany y 19 millares esparto, à don Francisco Valenti.

19 millares esparto, à don Francisco Valenti,
De Marsella en 24 horas, el vapor Cid de 212 toneladas su capitan don José Casais con 60,000 francos;
a los schores Vidat y Quadras hermanos, 60,000 id. à
los schores Roig y Jacas, 45,000 id. a don Ignacio Villavecchia 30,000 id. à tos schores Plandolli hermanos, 25,000 id. à don Lorenzo Coca, 15,000 id. à Ics
schores Guille hermanos, quincalla, relojeria, sederia, algodoneria, laneria, drogas, herramientas, esencias, papei, espejos, cobre, quesos y otros efectos
para esta, y 260 bultos de varios géneros de trànsito,
y 63 pasageros; queda e usignado à don M. Diaz de Brito ha tenido entrada por s'inidad, à las 2 de la tarde.

i De Mólvia en 45 días, polacra Pastoreita de 138 toneladas, su capitan don José Payés con 250 balas algodon à los señores, Foot y Rindor, ha dado declaraciou por sanidad a las dos de la tarde, y queda en cuarentena.

De Liverpool en 33 dias, bergantin Trueno de 177 toneladas, su capitan don Juan de Lema con 1625 atados flejes de hierro à los señores Compte y compañía, 913 di 4 los señores Gusi hermanos, 114 cajas oja de lata y una bala hilaza à don B. Fiol. 57 id. à don Baftasar Buchrenos, 12 id. à don Toribo Duran, 9 id. à don Francisco Badía, 7 id. a los señores Solá y Monner, 6 id. à los señores Solá hermanos, 3 id. à don Francisco Quer, 54 churlos canela à don G. C. Roca, 253 barras hierro à don B. Soló y Amat, 192 stados punchas id. à don Vicente Damians, quincalla, tejidos, drogas, alambre, peines, maquinaria y otros efectos, ha dado declaración por sanidadà las dos de la tarde, y queda en cuarentena.

De Cullura en a dias, et land S. Cristobalide 16 tonelulias, su patron Vicente Cerveré con 50 millapes naran las-

De Cullera el laud Angelita de 8 toneladas, su patron Vicente Rams con 40 millares paranjus.

De Alicante, Valencia y Vinaroz en II, dias el laud S. Antonio de 35 toneladas, su patron Julian Fabregas con 1100 fanogas trigo, para Rosas. De Benicació en 1 dua, el land S. Pablo, de 25 to-

neladas, su patron Pablo Vivos, con 1200 arrobas algarrobas; 7 cahizes maiz y 7 de salvado, para Bla-

De Afficante en 3 dias , el laud Cayman de 43 tone-ladas , su patron Francisco Antonio Pallisa , con a4

pipas vino a don Agustin Ratllo.

De Alicante y Valencia en 11 dias , el laud S. Sal-

vador de 18 tonetadas, su patron Salvador Carrau,

con 300 fanegas trigo , para Rusas. De Ponce en 80 días , la polacra Salvadora de 103 toucladas, su capitan don Bedro Casals, con 26 hocoyes, 117 barriles y 500 sacos café, 13 barriles achete, 29 pipas aguardiente de caña y 40 quintales palo mora, de transito, consignado á don J. Martí y Codolar. Ha tenido entrada por sanidad à las cinco 1/2 de là tarde.

De Liverpool en 33 dias, el bergantin Trueno 177 tonetadas, su capitan don Juan de Lema, con algodoneria, hierro, laneria, hilaza, lana, hilo, aceite. cerdos, cuchilleria, hierro, pita, quincalla, drogas y canela. Ha dado declaración por sanidad á las 10 de la mañana y queda en cuarentena.

De vueva Orleans en 63 dias, et bergantin Joven Eduardo de 240 toneladas, su capitan don José Sensat, con 850 balas algodon y 1000 duetas à los se-ñores Serra y Parlade; ha dado declaración por sa-nidad à las 4 y media de la tarde. De Glaswo y Vigo en 60 días, la goleta Elvira de

50 touclades, su capitan don Ramon Lamels, con

3088 quintales hierro.

De Carril en 23 dias, el bergantin Cristina de 137 tonefadas, su capitan don Jose Lameire, con 817 fardos carnazas y 631 sacos habichuelas à los señores Gibert y compania; ha dado declaración por sanidad a las 10 de la magana y queda en cuarentena.

De Cadiz, Gibraltar y su carrera en 7 días, el vapor Balear de 118 toneladas, su capitan don Felipe Ramon, con quincalla, sanguijuelas, algodoneria, sederia y otros efectos, para esta y 635 bultos de varios géneros de trânsito y 60 pasageros, consiguado á don M. Diez de prito. Ha tendo entrada por sanidad a las seis y media de la tarde.

Además 15 buques de la costa de este principado con 3% pipas vino, trasbordo; 8 de acerte, à don Ma-gin Tusquet! 6 idem, à den José Comas y compañia; gin Insquet. O mem, A am Jose Compars, voluments of idea y 100 counteras matz., A los señores Soler y Esteve; 150 corgas madera, A don Mangel Compart to idem, A los señores Pojol y Olivet; 130 idem., A don Joaquin Carri; 90 sacos barina, A don J. Marti y Codolár, y otros efectos.

1d. Portugues - De Lisbon en 29 días místico Divina Providencia de 63 teneladas, sa capitan don Bernardo Nobre, con 3700 asias de carnero, 750 de huey, 1300 uñas de id., 30 sacos asiañanas del Marañon y 138 fardos carnazas á don Pedro Mohigas: ha tenido entrada por sanidad à las 2 de la tarde.

1d. Francés, ... lie Sewansen en 36 dins logre II Dacnt de 77 teneladas, su capitan Leonar Le Treste, con 120 toneladas carbon de piedra à la órden: ha dado declaración por sanidad à las à y media de la tarde y

queda en egarentena,

Id. Sueco,-the Cardiff on 35 dias la fragata Andrea de 49a tonetadas, su capitan Cajanus, con 584 tonetadas carbon de pjedra a la orden: ha dado declaración por sanidad à las 6 de la tarde y queda en cuarentena.

VIENTOS. A las 12 de la noche. . . . calma. Al smanecer. . . id. A las 12 del dia. id.



PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 2 de mayo, á las 8 de la mañ ina , el vapor THARSIS , su capitan don Francisco Mercadal ,: de 800 taneladas y máquina de hélice, de la fuerza de 200 caballos, admittendo carga y pasageros.

Se despacha por los Sres. Bolilly Martorell, calles Ancha, esquina à la de Codols num 9.

PARA MARSELLA.

El vapor español BALEAR, saldrá el 26 del corriente las 8 de la mañana,

Admite cargo y pasajeros y se despacha en la calle ue la Merced, esquina la la plaza de San Sebastian, núm, 46, piso principal.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

El vapor español CID seldrá el 27 del carriente á las 9 de la mañana.

Admite cargo y pasajegos y se despacha en la calle de la Merced, esquina à la plaza de San Sebastian, núm, 46, piso principal.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el vapor ELBA, su capitan Mr. Valette, el dia 8 demayo, à las 10 de la mañana, admitiendo pasageros para toda la línea y carga para

Se despacha por los señores Martorell y Bofill, cade Aucha.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 30 del corriente à las 10 de la mañana el vapar éspañol PELAYO, sa capitan don Janne Castella, de porte 800 toneladas y maguina de hétice, de la fuerza de 200 caballos, admitiendo carga.

Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle

Ancha, num. 9, esquina á la de Codols.

VIGIA DE CADIZ.

Embargaciones entradas len aquelquento el dia 16.

Místico el Buen Mozo, c. 11/18 Orozco, de Sta. Cruz de Tenerife, Entro ayer - Han entrado los buque siguientes .- Anoche el bergantin Tres Hermanos . Miguel Valdes Busto, de la Habana. Hoy el queche-marin la Aurelia, p. Manuel Cerquaira, del Carril. Mistico la Dolores, p. Esteban Quintero, de Huelya.— Laud la Hella, p. Domingo Dominguez, de id.—Ocup-rencias al mar.—Viene del NO. una goleta.—Hace rumbo al Estrecho una fragata.—Han salido.—Vapor Duque de Riansaces, c. Francisco Eyzaguirre, con la correspondencia para Santa Cruz de Tenerifa, Gran Canaria y la Madera,—Vapor Balcar, c. Felipe Ramon, para Marsella, Génova, Liorna, Civitavecchia y Napoles, con escala en Algericas y otros puertos .- liorganirs, am oscina en Argentas 7 artos puertos.—Bargantin polacra Maria, c. Juan Oliver, para Malaga.—Polacra goleta Segunda, c. Gerardo Maristany, para Santander.—Goleta el Telégrafo, c. Francisco Sentí, para Denia.—Y la goleta que entró de arribada el 12 del corriente, para levante

Idem del dia 17.

Man entrado los buques siguientes.—Hoy una polacra galeta, tres manores de levante y un mistico de poniente.—Ocurrencias: al mag.—De tevante vienen tres landes.—Quedan à sotavento una fragata, un bergantin y un bergantin goleta -- Hacen rumbo al Estrecho una fragato, dos bergantines y dos bergantines goletas.—Han salido.—Fragata la Constancia, c. Pedro José de Sosvilla, para Derkus.—Bergantin el Constante, c. Alberto Carbó, para Veracruz.—Bergantin la Carolina, c. Diego Hernandez, para Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Goleta P. y P., c. Pedro de la Vega, para Santander.

Mercados.

Mercado de Barcelona desde el 16 al 22 de abril.

Algodones. - El mercado algodonero se presenta muy flojo en todos los centros de produccion. Esta calma se atribuye a la guerra de Oriente cuyos efectos deben necesariamente ha cerse sentir en todos los ramos de industria; pero que en nuestro concepto debe buscarse la causa mas bien en el retraimiento de los especuladores por una parte y en la resolucion de no aumentar las existencias los consumidores mas allà de las necesidades de momento. Como quiera las transacciones de nuestro mercado, apesar del precio á que ha declinado este artículo son en corto número y como dijimos ya en nuestra anterior revista se limitan á lo que parece á satisfacer los consumos de la fabricación. Aparte los precios que indicamos ya respecto del Nueva Orleans, Charleston y Móbila que apenas han sufrido variacion, podemos añadir que el Pernambuco se mantiene de 299'67 à 306'65, y el marañon de 278'80 á 283'73. El motrit puede obtenerse de 280 á 283'73.

Cueros.—Este artículo apenas ha esperimentado variacion alguna desde nuestra anterior revista. Los al pelo de Buenos Aires de peso de 20 à 26 libras se detallan de 357'33 à 362'66, y los de Puerto Rico de 309'32 à 330'66. Los caballares de peso de 10 à 15 libras de 25 à 27 reales quintal y los de Notato superiores de Buenos Aires de 356 à 360.

Becervillos.—Los becervillos siguen una marcha análoga á los cueros, los de Amburgo sin cabeza ni garras se obtienen de 700 á 705 rs.

Azucares.—Este dulce se halla bastante encalmado y los llegados de Ultramar cubren de mucho los consumos ordinarios. El de la Habana bianco despachado y en almacen de 144 á 460 rs. y el quebrado de la misma procedencia y las mismas circunstancias de 125'30 á 133'30. No conocemos precios del Cuba blanco y quebrado porque si algunas transacciones se han hecho con el no han llegado a nuestra noticia.

Cáñamo.—Este artículo va obteniendo favor y su falta en el mercado contribuye á su aumento de precio. En estos últimos dias como los pedidos hayan sido mas numerosos que de ordinario ha sufrido bastante alza. El de Bolonia obtiene de 230 á 240 rs. quintal y el de Ancona de 210 á 220 rs. quintal.

Añiles. — Apenas ha sufrido variacion este artículo durante la anterior quincena. El flor gnatemala de 26 á 23 rs.; el sobresaliente de 23 à 25. El de Caracas de 21 á 23 y el corte de 18 17 à 21.

Cacaos. - Sigue este artículo sin notable va-

riacion. El de Trinidad se detalla de 2.25 á 2.66. El Carupano de 2.93 á 3.19 y el de Caracas de 4.93 á 5.20.

Arroz.—Todavia siguen en su ascenso los precios de este artículo, pero creese que al fin se fijarán sus precios. El de Valencia, primera calidad, puede obtenerse de 96 á 100 rs. quintal, y el de segunda calidad, de la misma procedencia, de 88 á 92 rs.

Aguardientes. — Aun siguen de subida en todas sus clases. El anisado sencillo de 17º de 1340 á 1360 rs. la pipa de 32 arrobas, y el doble de 19 1 2º de 2660 á 2680. El de 30º se obtiene de 2800 á 2820 rs. — Y.

Santander 15 de abril.

Harinas de primera.—Despues de 34,000 arrobas que anunciábamos en nuestra revista anterior como vendidas el lunes à 21 314 reales arroba, se realizaron el martes 15,000 marca « Torre y bandera», que es una de las mas predilectas para el mercado de Barcelona, a 211/2, y en este dia, se han colocado igualmente otras 12.000 y pico de una fábrica nueva, á precio reservado. A juzgar por el movimiento que empezaron à manifestar en la semana anterior, se creyó generalmente que las transacciones hubieran continuado en mayor escala y en alza, pero las poco agradables noticias que se recibieron aquí el martes 11 del corriente procedentes de los principales mercados de Francia é inglaterra, vinieron à resfriar notablemente los ánimos, tanto de compradores como de vendedores, así es, que han vuelto á quedar enteramente encalmadas, notándose va bastante flojedad y muchos deseos de realizar en algunos de sos tenedores, pór lo que todas las probabilidades que presenta este polvo para el porvenir, son con marcada tendencia á la baja, aunque por de pronto se cree no sea esta de gran consideracion interin hava lugar de dudar sobre el bueno ó mal aspecto que vayan presentando sucesivamente las prócsimas cosechas de cereales.

Segundas.—Siguen aun en el mismo estado de paralizacion que tenemos anunciado anteriormente, ofreciendose en la actualidad desde 49 á 20 rs. arroba, segun clases.

Terceras.—Igualmente ofrecidas desde 18 á

19 rs. arroba, sin compradores.

Azucar. — Tanto por la santidad de estos dias, como por la firmeza que manifiestan los tenedodores de las existencias que aun permanecen sin realizar en primeras manos, ninguna operación que sepamos se ha podido llevar a cabo en la presente semana. Los arribos habidos en ella ascienden a 351 cajas, las que han sido importadas por los buques S. José y Joven Elvira, procedentes de Cienfuegos.

Cacnos.—De Caracas.—Tampoco ha habido operaciones en este rico fruto, hallandose muy sostenidas las clases buenas y superiores en razon de su escasez. Sus precios se pueden co_

tizar desde 33 á 41 pesos quintal, segun cla-

Carúpanos. — Unos 100 y pico de sacos de buena clase se vendieron el lunes á 28 pesos

Guayaquil.— Este fruto ha quedado bastante encalmado últimamente, habiendo corrido la presente semana sin transaciones que sepamos. En este dia ha fondeado en nuestro puerto la fragata Madagascar, la que conduce un cargamento directo de dicho fruto, ignorandose aun la influencia, que esto podrá causar en la plaza.

Aguardientes de caña.—Por falta de entrada de partidas de dicho líquido disponibles para la venta, no ha habido motivo para poderse verificar transacion alguna, pues las 54 pipas de 20 grados importadas por el buque Jóven Elvira. estaban vendidas hace dias à la vela à 66 1 2 ps. fs. cada una. De ron de 27 grados, se realizaron 40 bocoyes llegados en la polacra-goleta Bella Mina à 18 1 2 ps. fs. cada uno. Ambos espíritus tienen apariencias de seguir sesteniendo sus actuales valores.

Aguardientes de Cataluña.—La situacion de nuestro mercado continua siendo sumamente favorable para estes espíritus, así es, que las 40 y tantas pipas entradas en el místico Coruñés y cuyo surtido era por mitad aproximadamente, se vendieron pocos dias antes de su llegada á 78 pesos fuertes pipa el prueba de holanda y á 74 el anisado. Acaba de fondear el místico Santa Rosa conduciendo otras 30 pipas, las que no han tenido tiempo aun de realizarse.

Aceite.—La falta de entradas y de existencias en primeras manos, ha imposibilitado las transaciones en este líquido, y es de creer que si aquellas se demorasen por algun tiempo, volviese á escascar en la plaza como anteriormente. Sus precios en partida se pueden cotizar de 53 à 54 reales arroba.

Javon. — Del de Cataluña, notablemente mejorado, se realizaron 50 y pico de cajas á 37 314 rs. arroba. El de Mallorca, se puede cotizar á 38, y el de Málaga, por ser el preferido de estos consumidores, á 40.

Bolsa de Madrid del 21 de abril.

Títulos del 3 por 100 consolidado 32 90 y 33. Títulos del 3 por 100 diferido, 17 35 d. Amortizable de primera clase, 7 30. Amortizable de segunda, 4 5 d. Acciones del Banco de San Fernando, á 93.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.

Emision de 31 agosto de 1852, de á 2000 rs. á 60 d.

Londres à 90 dias 51 75. — Paris à 8 dias 5 fs. 30 — Alicante 3|8 p daño. — Almería 1|2 daño. — Badajoz 3|8 daño. — Barcelona 4|2 daño. — Bilbao 1|4 p. daño. — Búrgos par d. daño. — Cáceres 1|4 daño. — Cadiz 5|8 1|2 daño — Córdoba 1|2 d. daño. — Coruña par d. daño. — Granada 1|2 p. daño. — Jaco 4|2 daño. — Málaga 1|4

daño. — Murcia par p. daño. — Ovicdo 318 p. daño. — Palencia 114 p. daño. — Santander 318 p. daño. — Santiago par daño. — Sevilla 114 d. daño. — Valencia 314 p. daño. — Valladolid 112 p. daño. — Zaragoza 314 p. daño. — Descuento de letras à 6 por 100.

Bolsa de Paris del 21 de abril.

Ultima cotizacion	al contado.
3 por 100	63,50
Sin variacion.	·
4 1 ₁ 2 por 100 Sin variacion.	90,30
Acciones del Banco	2650
Sin variacion.	
3 ₁ 6 disponible	186
Sin variacion.	

FONDOS ESPAÑOLES.

	200 201 11101	umu.
	o de hoy.	Cambio de ayer.
Deuda esterior)))) ((p	34 «p»
	33 «լ»	33 «¡»
Titulos pequeños.	Dn (())	31 c p»
Diferida	17 «į»	17 14
Bolsa de Lo	ndres del	17 de abril.
3 por 100 al	contado	36 «m
Diferida		17 318
Pasiya		17 3 8 3 3 1
Bonos del co	mité	4 «[»

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 24 dias del mes de abril del año 1854.

Londres, 51 ds. 30 cs. pap. por un peso fuerte, á 90 dias fecha.

Paris, 5 fr. 28 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.

Marsella, 5 fr. 28 cs. pap. por un peso fuerto à 8 dias vista.

	8 DIAS VISTA.							VISTA.	
							DINERO.	PAPEL.	
Madrid			•	•	•		•	par	
Cadiz						۰	3.8	•/•	daño.
Sevilla							3.8	o'/ °	id.
Málaga							114	69	id.
Granada						-	1	e/0	id.
Alicante		_			Ţ	·	1.4	69	id
Valencia	-	-	•		-	-	1.4	0/0	îd.
Zaragoza	•	٠	•	•	•	•	5 / G	6/9	
Valladolid.	•	•	•	•	•	•	1 9		id.
,	•	•	•	•	•	•	4,4	-/a	ıu.

Títulos al portador del 3 por 100, de 32 1/4 à 32 3/8 por ciento valorsobre el nominal.

Billetes de calderilla serie B y C, de 95 por ciento valar sobre el nominal.

EFECTOS PUBLICOS.

ACCIONES.

Del camino de hierro del Grao de Valencia á Játiva, capital 2000 rs. desembolsado 60 p. c., 59 1/2 á 60 por ciento valor sobre el nominal.

De la Compañía catalana general de seguros, capi-

De la Compañía catalana general de seguros, capital 5000 rs. desembolsado 6 p. c., de 16 314 á 16718 por ciento valor sobre el nominal.

De la España Industrial, capital 2000 rs. desembolsado todo, de 108 à 108 1/2 por ciento valor sobre el nominal.

De la Ibérica, capital 2000 rs. desembolsado 6 p. c. de 11 3/8 á 11 1/2 p. c. valor sobre el nominal.

AVISOS.

EN CLA MAÑANAS DEL VIERNES SANTO SE perdió un brazalete de oro con diamantes; se suplica à la persona que lo haya encontrado, tenga la bondad de devolverlo en el primer piso de la casa número 5 de la calle de Templarios, que à mas de darle las gracias se le gratificará competentemente.

PROFESOR.

Se dan lecciones de gramática castellana, de latinidad, de retórica y otras asignaturas, en la calle de las Sitges, núm. 9, piso primero. Tambien se admitirá a domicilio alguna leccion sea de la asignatura que fuere.

INTERESANTE A LOS COLEGIOS.

Un profesor de larga práctica en el magisterio público, de génio activo y de intachable moralidad, se encargará de la direccion de un colegio ó de alguna: de sus clases; prefiriendo en este caso la escritura cursiva y de adorno; dibujo lineal y natural; matemáticas; cálculo mercantil y escritura doble; idiomas inglés y francés, etc.—Posee los mejores métodos, y ofiece prontos resultados, y sólida instruccion.—Dará las señas el relojerode la calle de la Union, núm. 3.

MARTILLO BARCELONES.

El martes 25 del corriente, à las diez de la manana, se verificarà pública subasta en este establecimiento con intervencion de un corredor del colegiode subastadores de los efectos siguientes:

Una partida piezas cuties algodon adamascado de 4 y 8 palmos ancho, para cortinas. Una partida pañuelos algodon. Un surtido piezas driles. Una partida piezas mezclilla de algodon ó sea (pan de pobre). Algunas balas de papel de estraza. Una máquina á la jacard de 400. Una partida de mantas de algodon de verses escates.

varias clases, y varios citors efectos.

Barce ona 22 de abril-de 1851.—José Jofre y com-

pañia.

AL PUBLICO:

Venta importante.

En la calle de Asa onadors, núm. 31, piso segundo, siguen vendiéndose uns paraguas de seda, de telas superiores del país fabricadas en el mismo establecimiento, a precios médicos.

CANTERA Y VIÑA.

Se vende una viña que tiene una peña que se esplota como cantera. Dará razon el escribano de la calle de San Pablo, nnm. 12, entresuelo, de nueve á doce por la mañana y de cinco á siete por la tarde.

SE DESEA COMPRAR UNA PEQUEÑA HERE dad que á lo mas diste unas cinco leguas de esta ciudad, y cuyo precio en limpio no baje de 6000 libras y no esceda de 12000. Darán razon en la casa núm. 32 de la calle de la Union, piso 2.9.

PASTA PECTORAL DE CARACOLES DE ROIG Y REY.

Es de los mejores demolientes de que usa la medicina. Sirve para curar la tos, sea cual fuere la causa de que proceda; es un remedio eficaz para la curacion de los catarros pulmonares antiguos ó crónicas. Para las demás virtudes, véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véndese en la farmacia de Roig y Rey, plaza del Regomir, vulgarmente Correo Viejo, á 4 rs. caja que contiene cuatro onzas de pasto, y se dan cinco onzas sin caja. Exijase en las cajas la firma y rúbrica.

CRÓNICA ARTÍSTICA.

Leemos en un periódico:

Han sido moy aplaudidos por las personas que: estos últimos dias ham acudido á los Campos: Eliseos los coros cantados por una reunion de artesanos bajo la dirección del señor Clavé. Este joven director, al cual no faltan por cierto conocimientos, y a quien el cielo ha dotado de un privilegiado talento natural, es el autor de letra y música de todos los coros que se cantan ; y en honor á la verdad debemos decir que la poes'a tiene à veces rasgos felices y versos muy sonoros y armoniosos, así como en su música revela poseer dotes nada comunes. Esto es tanto mas de admirar, cuanto que el Sr. Clavé, simple trabajador al principio, no ha tenidorestudios ni maestros de ninguna clase que le hayan podido enseñar y guiar. Dedicose solo à componer música y poesía, á cuyas dos cosas se había sentido siempre inclinado, cuando la dom lorosa pérdida de un ojo le impidió continuar: en su trabajo. Ahora se ocupa en enseñar el a canto á una porcion de trabajadores á quienes hace indudablemente un beneficio. Son dignos at de aplansos los esfuerzos de este recomendable

—La ópera cómica titulada Giralda prosigue dando muy buenas entradas en el Circo, en cuyo hermoso teatro van á ponerse en escena otras óperas francesas, música de reputados autores.

Diversiones públicas

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 97 de abono para hoy martes en la que hará la cuarta salida la distinguida y célebre artista Sra. d'Angri.—Se pondrá en escena la grande ópera seria en à cuadros, massica del maestro Rossini-, La Semirámide, desempeñada por las Sras. Corbari, d'Angri y Gorriche, y los Sres. Rodas, Hordan, Venturi, y Nicolau. Coro de sátrapas, babilonios, damas, comparsas, guardias, ministros del templo, indios, escitas, pueblo de Babilonia, doncellas y esclavos.

Entrada 5 rs. A las 7 112.

Nota. Los señores propietarios con entrada trasmisible y personal se servirán pasar á la administración del Teatro del Liceo á recoger las que les correspondan-para las 39 funciones que restan hasta el 31 del prócsimo mayo, durante los intermedios de la función de esta noche.

R. R., 108É PONS. — Imprenta de l'ons y C.º, calle de Copons, número 4.